



APROSEG SECURITY LJ CÍA. LTDA.
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA FÍSICA Y ELECTRÓNICA
SU TRANQUILIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA, FISICA Y ELECTRONICA
APROSEG SECURITY LJ CIA LTDA

En Portoviejo, siendo las 10:00 horas del día 8 de abril del 2020, se reunieron en el local de la empresa en las instalaciones ubicadas en la calle Pedro Gual y Coronel Sabando, la Sra. Johanna Elizabeth Andrade Vélez, accionista titular que representa el 50% del capital social; y, Fátima Elizabeth Meza Intriago, accionista titular que representa el 50% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente la Ing. Johanna Elizabeth Andrade Vélez, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la Sra. Fatima Elizabeth Meza Intriago, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 8 de abril del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados



APROSEG SECURITY LJ CIA. LTDA.
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA FÍSICA Y ELECTRÓNICA
SU TRANQUILIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD



del ejercicio económico 2019 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad la ley de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019. Siguiendo con lo establecido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO:

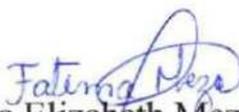
A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2019 arrojó una ganancia significativa exponiendo los temas que causaron el incremento comercial. Siendo el valor de resultados antes de participación a trabajadores y pago del Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:35 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICACION:

Lo que suscribimos, Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Seguridad Privada, Física y Electrónica APROSEG SECURITY LJ CIA. LTDA., CERTIFICAMOS la parte pertinente que antecede, consta en el libro de actas de la Institución.


Johanna E. Andrade Velez
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Fátima Elizabeth Meza Intriago
ACCIONISTA
SECRETARIA